



Universidad Nacional
de Villa María



VISTO:

El presente Expediente Administrativo N° 04719/2004 caratulado "SUBSIDIOS (2004 - 2005) PROYECTO DE INVESTIGACIÓN U.N.V.M." tramitado por el Instituto de Investigación de la Universidad Nacional de Villa María, y

CONSIDERANDO:

Que, el presupuesto total que el Instituto de Investigación tiene para el programa específico asciende a la SUMA DE PESOS CIENTO VEINTIDOS MIL SESENTA CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (\$ 122.060,41), ello según informe obrante a fojas 76 del presente expediente.

Que, el total de los proyectos aprobados y subsidiados alcanza a la SUMA DE PESOS CIENTO VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS (\$ 124.900,-), razón por la cual resulta insuficiente la partida prevista y determinada en el Considerando anterior.

Que, no resulta oportuno incrementar el presupuesto, pues ello traería como consecuencia una nueva demora.

Que, en tal sentido se decide, una reducción en forma proporcional para todos los proyectos con exclusión de los que tienen asignado un monto igual o menor a LA SUMA DE PESOS DOS MIL CIEN (\$ 2.100,-).

Que, este Órgano Colegiado, en la reunión celebrada el día veintinueve de junio de 2005, aprobó por unanimidad la decisión contenida en la presente Resolución al ser tratado el punto vigésimo séptimo (27°) del Orden del Día, conforme testimonia el acta número ciento veintiuno (121) de la misma fecha, previo despacho favorable emitido por parte de la Comisión de Presupuesto y Obras Públicas.

Que por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el art. 10° del Estatuto de la Universidad

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA
RESUELVE:**

Handwritten signature



Universidad Nacional
de Villa María



ARTÍCULO 1°.-

APROBAR el otorgamiento de los subsidios para Trabajos de Investigación, de acuerdo a los montos que para cada uno de ellos se acompañan en el ANEXO que forma parte de la presente Resolución.-


ARTÍCULO 2°.-

Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.-

DADA EN LA CIUDAD DE VILLA MARÍA, PROVINCIA DE CÓRDOBA,
SALA DE SESIONES DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE VILLA MARÍA A VEINTINUEVE DÍAS DE MES DE
JUNIO DEL AÑO DOS MIL CINCO.

RESOLUCIÓN N° 072/2005.


GERMAN BLAS CARIGNANO
ABOGADO ESCRIBANO
SECRETARIO GENERAL
Universidad Nacional de V. María


C. CARLOS O. DOMÍNGUEZ
RECTOR
U. N. V. M.

ANEXO
(RESOLUCIÓN DE CONSEJO SUPERIOR N° 072/2005)

MONTOS APROBADOS PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

N°	DESCRIPCIÓN SIMPLIFICADA DE LOS PROYECTOS	MONTO ORIGINAL	QUITA	MONTO ASIGNADO
1	Sistema informáticos para la UNVM	\$ 8.000,00	\$ 198,00	\$ 7.802,00
2	GIDTE	\$ 5.000,00	\$ 123,00	\$ 4.877,00
3	Reconstrucción Historia del Tango	\$ 3.000,00	\$ 74,00	\$ 2.926,00
4	Herramientas para promocionar la competencia lectora en Inglés	\$ 4.000,00	\$ 98,00	\$ 3.902,00
5	La teoría de las inteligencias múltiples	\$ 3.500,00	\$ 86,00	\$ 3.414,00
6	La escritura como proceso cognitivo	\$ 3.000,00	\$ 74,00	\$ 2.926,00
7	Artes plásticas en Villa María	\$ 3.000,00	\$ 74,00	\$ 2.926,00
8	Estudio de dificultades en el aprendizaje	\$ 4.000,00	\$ 98,00	\$ 3.902,00
9	La experiencia de la belleza en literatura	\$ 5.000,00	\$ 123,00	\$ 4.877,00
10	Documentos de una historia	\$ 4.000,00	\$ 98,00	\$ 3.902,00
11	Industrias culturales de Villa María y Villa Nueva	\$ 1.600,00		\$ 1.600,00
12	Estudio y análisis del comportamiento de los enlaces armónicos	\$ 3.000,00	\$ 74,00	\$ 2.926,00
13	Estudios sobre la comprensión racional de la realidad social	\$ 5.500,00	\$ 136,00	\$ 5.364,00
14	Análisis de producciones de profesores durante una capacitación	\$ 3.200,00	\$ 79,00	\$ 3.121,00
15	Memoria e Identidad de Villa María	\$ 3.000,00	\$ 74,00	\$ 2.926,00
16	La teoría estética de Leopoldo Lugones	\$ 1.500,00		\$ 1.500,00
17	¿ Patrimonio en extinción?	\$ 2.500,00	\$ 62,00	\$ 2.438,00
18	Matemática en contexto	\$ 4.600,00	\$ 113,00	\$ 4.487,00
19	Relación entre gestión pública municipal y sistemas de partidos políticos	\$ 3.000,00	\$ 74,00	\$ 2.926,00
20	El mercado laboral de Villa María y Villa Nueva	\$ 3.000,00	\$ 74,00	\$ 2.926,00
21	Concepciones prácticas de participación política de jóvenes	\$ 3.300,00	\$ 81,00	\$ 3.219,00

GERMÁN
DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIONES Y PROYECTOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILMA

G. CARLOS O. DOMINGUEZ
RECTOR
U. N. V. M.



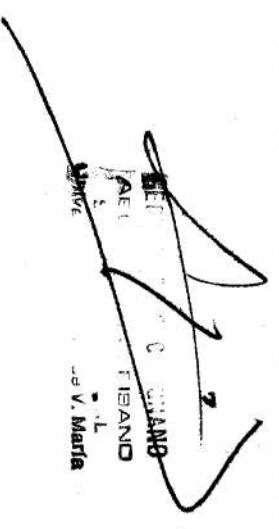
Universidad Nacional de Villa María



ANEXO
(RESOLUCIÓN DE CONSEJO SUPERIOR N° 072/2005)

MONTOS APROBADOS PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

N°	DESCRIPCION SIMPLIFICADA DE LOS PROYECTOS	MONTO ORIGINAL	QUITA	MONTO ASIGNADO
22	Estrategías de reproducción social de la pobreza	\$ 3.500,00	\$ 86,00	\$ 3.414,00
23	La percepción de la opinión pública acerca de la información económica	\$ 3.500,00	\$ 86,00	\$ 3.414,00
24	Las salas cinematográficas, los canales de TV y videos club, su apogeo y ocaso	\$ 7.000,00	\$ 173,00	\$ 6.827,00
25	Comunicación para el desarrollo regional	\$ 3.500,00	\$ 86,00	\$ 3.414,00
26	Agriculturización y económicas regionales	\$ 3.000,00	\$ 74,00	\$ 2.926,00
27	La doctrina de la seguridad nacional aplicada hacia Latinoamérica	\$ 1.900,00		\$ 1.900,00
28	La interdisciplinariedad entre la Economía, la Contabilidad y la Administración	\$ 5.500,00	\$ 135,00	\$ 5.365,00
29	Comunicación y discursos mediáticos	\$ 2.500,00	\$ 62,00	\$ 2.438,00
30	Análisis de la Oferta académica de la UNVM	\$ 4.000,00	\$ 98,00	\$ 3.902,00
31	La investigación universitaria ante un desafío ético	\$ 4.000,00	\$ 98,00	\$ 3.902,00
32	Las representaciones y esquemas interpretativos de los estudiantes s/investig. social	\$ 2.100,00		\$ 2.100,00
33	Los modelos emprendedores en la región Centro Oeste	\$ 5.000,00	\$ 123,00	\$ 4.877,00
34	Estudio de capital social en Villa María y Villa Nueva	\$ 2.700,00	\$ 66,00	\$ 2.634,00
TOTALES		\$ 124.900,00	\$ 2.900,00	\$ 122.000,00


 V. María


C. CARLOS O. DOMÍNGUEZ
 RECTOR
 U. N. V. M.

